



Coronación



Diseño: Beatriz Madsó

Nueva época año XIX Nº2. Mayo 2019

Real Asociación Nuestra Señora María Santísima de los Llanos



SOBRE LOS RELATOS DE ORIGEN DE LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LOS LLANOS.

Por José Sánchez Ferrer



Valencia, en la que se doctoró en Historia en 1986. Es Catedrático de Historia de Enseñanza Secundaria. Hoy jubilado, fue profesor en varios institutos de Enseñanza Media, Tutor de Historia del Arte en el centro de la U. N. E. D. de Albacete y Profesor Asociado de Historia del Arte en la facultad de Humanidades de la UCLM de Albacete. Es miembro del Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel". Activo investigador en el estudio del patrimonio artístico y etnológico (manufacturas y religiosidad popular) de la provincia de Albacete, campo sobre el que ha publicado treinta y tres libros y un centenar de artículos.

— — — — —

La presencia de una imagen en un santuario es, generalmente, un hecho singularizado. La existencia de un relato que refiera como fue el principio constituye, al menos, una expresión de interés social por reconocer el hecho como un acontecimiento excepcional¹ que parece que no se tendría como tal si se la hubiese visto confeccionar, comprar o donar de modo ordinario. Estos relatos son historia incondicionalmente asumida y pretenden ser punto de partida de una sucesión de acontecimientos relacionados con la imagen. Es evidente que son leyendas, pero debajo de ellas no sólo hay un fondo histórico -difícil de averiguar completamente y diferente en cada caso-, sino un rico contenido simbólico y religioso. En ellas se han arropado las devociones.

Una vez compuesto, el relato de origen de la devoción a la Virgen de los Llanos se irá transmitiendo por tradición oral y luego se recogió en un libro

que se guardó en el convento franciscano fundado en Los Llanos, junto a la ermita de la Virgen, en 1672. Posteriormente, el canónigo Villalva Córcoles lo incorporó a su PENSIL DEL AVE MARIA, escrito en 1730². En el Libro de Milagros de la Virgen de los Llanos que se guardaba en el mencionado convento se incluyó también otra tradición sobre el origen: la del labrador que arando halló la imagen³.

Las citadas dos versiones son las siguientes:

. **Versión 1.- La leyenda que recoge Villalva y Córcoles en el Pensil del Ave Maria, manuscrito de 1730.**

He transcrito el texto de una copia manuscrita que se hizo en 1880 y que se guarda en el Archivo Municipal de Murcia.

"A los Padres descalzos del Serafico Padre S. Francisco se les deve el cuidado de haver quedado en su archivo, la venida de esta soberana imagen; pues se conoce por el papel de tiempos antiquisimos, por no estar nada curioso ni limado, dice, pues, de esta suerte:

Habiendo discurrido el Sr. Santiago el mayor ó el Cebedeo por toda la Peninsula de España (como es cierto segun las historias), apostó desde las Andalucias á este territorio de los Llanos de Albacete para descansar de sus fatigas, y trabajos que le hicieron padecer los paganos, donde trajo la efigie de su Sra.: Halló en este sitio una ruinas rematadas, y tan mezquinas, que apenas pudo en ellas estarse algunos días, donde

José Sánchez Ferrer nació en Valencia en 1942. Hizo la carrera de Magisterio en la Escuela Normal de Albacete y se licenció en Filosofía y Letras (sección Historia) por la Universidad de

ocultó bajo de un cóncabo con una losa encima esta milagrosa imagen de Maria Santisima de los Llanos; y desde aquí se volvió a Roma, y contó a San Pedro el caso de haver ocultado la efigie de Maria Santisima, como tambien la ceguedad en los vicios en que estava toda España, que parecia una Sodoma y que su predicación havia hecho muy poco fruto. Con esta propuesta determinó el Señor S. Pedro enviar á España para conseguir el plantar la fe de Cristo nuestro Redentor, siete Obispos consagrados que fueron, S. Cecilio, S. Segundo, S. Eufrasio, S. Terison, S. Torcuato, S. Isio, y S. Indalecio, y estos aportaron al Puerto de Almaria de donde se repartieron para correr toda España y despues de haver discurrido por toda ella, es cierto que por decretos mas que humanos apostaron a estos llanos de Albacete.

Viniendo dejaron escondida una Imagen del Sr. S. Pedro distante de esta otra que estava escondida poco más ó menos de cien pasos desde cuya situacion, estos siete Obispos, dispusieron su viage segunda vez a varios reinos de España á predicar el Evangelio, quedando toda España hecha un relicario. En este tiempo que España era de Cristianos, uno de los catolicos (buscando oro) halló este tesoro de la imagen de Maria Santisima en el cóncavo donde dejo referido; y este admirado del caso portentoso, se fué á Villa de Albacete y dio la noticia, y con esta, acudieron todos los vecinos á ver este prodigio y decretaron (como de hecho lo hicieron) en fabricarle una hermita, y despues por desgracia de los tiempos, haviendose perdido casi toda

España y esta Villa ganada por Cete, que hantes era Alba de entonces se llamo Albacete. Cuidadosos los cristianos de la guarda de esta soberana imagen la escondieron en las ruinas del cóncavo que primero estuvo oculta, y de alli a muchos años cuando nuestra España fue restaurada fue hallada por otro labrador, en el mismo punto y con las noticias que se conservaron le fabricaron a esta Sra. otra suntuosa hermita en el mismo punto donde se venera hasta que los Religiosos descalzos de S. Francisco entraron a formar fundacion. Estos la colocaron en su Capilla mayor en un Camarin de lo mas pulido que pueda dar el arte con muy soberanas alhajas que sus devotos le han ofrecido. Hasta aquí el dicho Archivo”.



Plancha de cobre para estampas grabada a punta seca en la que está representado el hallazgo de la imagen de la Virgen de los Llanos por el labrador. Dimensiones: 8'8 por 6'4 centímetros. Anónimo popular. Siglo XVIII. Colección Sánchez Jiménez. Museo de Albacete.

. Versión 2.- El relato que recogió Sánchez Torres del Libro de los milagros de la Virgen de los Llanos e incluyó en su trabajo de 1934⁴.

Este autor menciona otra tradición de origen que completa lo expuesto por el Pensil: el labrador

que halló la imagen la llevó a su casa, pero la figura volvió al lugar del hallazgo y así dos veces más. Informado el clero se interpretó el suceso como signo claro del lugar donde debía edificarse la ermita.

A veces, como en este caso, el estudio de los relatos y de las tradiciones permite diferenciar dos orígenes: el de la propia imagen y el del inicio de la devoción a ella. Trataré ahora sobre el primero de ellos y luego lo haré del otro.

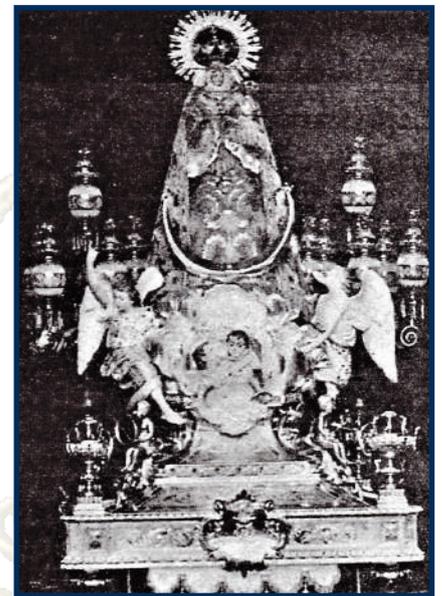


Imagen de vestir barroca que veneraban los albacetenses desde 1631. (Reproducida de "La feria y las navajas de Albacete", reportaje de Fdo. Franco Fernández en la revista Alrededor del mundo de 15 de septiembre de 1899. Pág. 4).

- El origen de la imagen.

Los relatos de origen de las imágenes patronales marianas de la provincia de Albacete pueden ser de tres clases; el de la Virgen de los Llanos hay que incluirlo en el de imágenes con procedencia mítica a las que no se atribuyen autor, pero de las que se citan circunstancias concretas, más o



menos intrincadas, sobre su origen.

Según la versión 1 de su leyenda, Santiago trajo la imagen de la Virgen de los Llanos cuando vino a España a predicar; como no tenía fruto su predicación decidió volver a Roma, pero antes de partir dejó escondida la escultura en un cóncavo (hueco) de Los Llanos de Albacete. Le contó a San Pedro su escaso éxito evangelizador y el lugar donde había escondido la Virgen y éste envió a España siete obispos para que terminaran la tarea iniciada por el apóstol; los santos varones tras recorrer todo el país arribaron a Albacete y casi al lado de donde estaba enterrada la Virgen de los Llanos enterraron una imagen de San Pedro; tras hacerlo volvieron a ponerse de viaje y continuaron su misión.

Por tanto, el texto sitúa el origen de la imagen de la Virgen de los Llanos en los primeros tiempos del cristianismo y en relación directa con algunos apóstoles, sin tener en cuenta que la primitiva imagen de esta Virgen es gótica y de hechura fechable en el siglo XV. El relato también establece la proximidad de los lugares de ocultamiento de las esculturas de la Virgen de los Llanos y de San Pedro (de Matilla) y, por tanto, explica la razón de la contigüidad de sus respectivas ermitas, encubriendo con las acciones de Santiago y de los santos varones que estos enclaves seguramente fueron generados por la disputa liminal y del territorio y por el enfrentamiento jurisdiccional y económico entre Chinchilla y Albacete, hechos que históricamente produjeron numerosas tensiones entre ambas comunidades.

A la vista de la cronología que se deduce del texto, la imagen tenía que ser del primer paleocristiano o visigoda y, sin duda, no lo es.



Cabezas de la Virgen y del Niño de la primera imagen de la Virgen de los Llanos. Gótico del siglo XV. Hoy se encuentran introducidas en la espalda del maniquí de la actual imagen de la patrona de Albacete.

- El origen de la devoción.

Como en el origen de la escultura, el de la devoción a la Virgen de los Llanos narra un episodio plenamente legendario.

En el grupo al que pertenece, las narraciones más frecuentes son las que citan aparición de la Virgen y/o hallazgo de la imagen; en el de la patrona de Albacete solamente se narra el hallazgo de la imagen, no hay aparición alguna.

El ya citado Honorario M. Velasco, basándose en los trabajos de W. Christian, concretó una pauta secuencial del proceso que se suele encontrar en este tipo de relatos; también dedujo una

semejante Prat i Carós.

Los relatos en los que se narra una aparición/hallazgo son los que tienen los esquemas secuenciales más completos, a ellos les siguen los que referencian una aparición y muestran menos fases los que cuentan solamente un hallazgo. Expondré las fases del hallazgo de la Virgen de los Llanos procurando a lo largo del discurso ir haciendo las salvedades precisas para explicarlas todo lo posible.

La leyenda que se estudia tiene la particularidad de que el hallazgo se produce dos veces, cada uno en una época distinta: el primero en tiempos de una España cristiana anterior a la invasión musulmana ("En este tiempo que España era de Cristianos...") y el segundo tras la reconquista del territorio a los moros ("...cuando nuestra España fue restaurada..."), y ambos muestran, aproximadamente, el mismo proceso.

En los procesos de este tipo de origen de una devoción fundamentalmente intervienen/aparecen:

a.- El personaje protagonista.

Este personaje es el que halla la imagen y comunica el suceso, en este caso, "uno de los católicos (que buscaba oro)" en el primer hallazgo y un labrador en el segundo.

Como en casi todos los relatos, en éste, el personaje no tiene un estatus social relevante. Cuanto más claramente la leyenda exponga la insignificancia social del personaje más explícitamente se declara que el acontecimiento se ha producido por iniciativa del ser sobrenatural representado en

la imagen, en este caso la Virgen de los Llanos.

b.- El lugar.

La presencia del personaje en el lugar del hallazgo en ese momento es no intencionada, es decir, no ha ido a ese sitio a buscar una imagen.

Como es frecuente en estos relatos, la delimitación del paraje y del punto del hallazgo es rigurosa, exacta, y sobre el segundo se levantará la primera ermita. En la narración objeto de reflexión figura la indicación de ambos datos: un "cóncabo", el mismo en los dos hallazgos, situado en los Llanos de Albacete.

El lugar es tan importante que casi siempre en las devociones particularizadas o locales determina la advocación de la imagen; y así, la de la Virgen de los Llanos la recibe por el paraje donde se produjo el segundo hallazgo.

c.- El tiempo.

En la mayoría de los relatos o se omite el cuándo sucede el hecho o existe gran imprecisión del tiempo en el que ocurre; así sucede en el que se estudia, no hay mención concreta alguna sobre el mismo. Por lo que dice el texto, el primer hallazgo habría que situarlo en la Antigüedad tardía o en los primeros siglos medievales, pero el segundo queda abierto y puede extenderse a cualquier momento desde los primeros tiempos después de la Reconquista.

d.- El hecho.

Los relatos suelen indicar toda una serie de señales previas, anticipadoras y sorprendidas

(fundamentalmente sonidos musicales, voces dulces, resplandores y alboroto y nerviosismo del ganado) que anuncian que algo extraordinario está a punto de suceder; son los indicadores que concretizan un lugar antes indefinido. No ocurre así en la narración de la Virgen de los Llanos, los dos hallazgos son mencionados escuetamente y en ellos solamente acontece un imprevisto y no presentado descubrimiento de la imagen.

e.- El encuentro de la imagen.

En la versión 1 no se cita ninguna circunstancia; en la 2 se narra que un labrador que estaba arando desenterró la escultura con el arado.

f.- La primera actuación de la comunidad.

Tras la apreciación de lo extraordinario del hecho se procede a la comprobación social del hallazgo y comienza el proceso de apropiación de la imagen por parte de la comunidad que se considera elegida por el personaje sobrenatural representado.

En muchos relatos, y así sucede en la versión 2 de éste, hay un traslado de la imagen desde el lugar del encuentro a otro, generalmente a la iglesia parroquial. Siempre, a todo acto de traslado le sucede una misteriosa, primero, y milagrosa, luego, resistencia de la imagen a ser trasladada. Puede suceder:

- . Que la imagen retorne al lugar preciso del hallazgo una y otra vez; es muy frecuente que hasta tres veces.
- . Que, llegado a cierto punto

del traslado, la imagen se resista a avanzar, a veces haciéndose tan increíblemente pesada que las personas o animales que la transportan se niegan o no pueden avanzar.

En los Llanos "El labrador que halló la imagen la llevó a su casa pero la figura volvió al lugar del hallazgo y así dos veces más".

Este hecho casi siempre resuelve inequívocamente la pertenencia del lugar y de la imagen, y como consecuencia el que una comunidad se apropie de él y ella con todo derecho, pero no siempre ocurre así, como en este caso, ya que, como se dijo, se planteó un conflicto territorial entre las comunidades de Albacete y Chinchilla.

Chinchilla no vio de buen grado el auge de su antigua aldea y máxime cuando el término municipal de la ciudad se veía recortado a favor del de Albacete; Felipe II, en 1568, había otorgado al concejo albacetense una porción del término municipal de Chinchilla y dentro del mismo quedaron las ermitas de la Virgen de los Llanos y de San Pedro de Matilla, que continuó siendo de jurisdicción de la ciudad, conservando siempre ésta el uso, posesión y propiedad de dicha ermita y sitio; es decir, los chinchillanos tenían que entrar en término de Albacete para poder llegar a su ermita. Hasta 1737 parece que el Corregidor de Chinchilla lo era también de Albacete y los problemas jurisdiccionales con relación a la ermita no fueron importantes, pero a partir de ese año, dicho Corregimiento se redujo al término de Chinchilla y Albacete comenzó a reclamar el



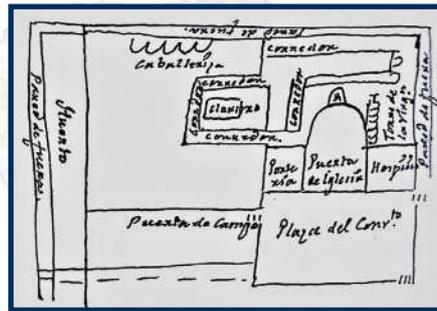
ejercicio de su jurisdicción en el lugar de la ermita, situación que hay que relacionar con la feria que se celebraba todos los años, en septiembre, en el lugar de los Llanos, que estaba colindante a la ermita que pertenecía a Chinchilla.

g.- La institucionalización de la devoción.

En los relatos, la institucionalización se pone de manifiesto con el acuerdo de los miembros de la comunidad de edificar un primer santuario, aunque en ellos no se narran las vicisitudes de su construcción; de esta manera se expresa el deseo de hacer permanentes la devoción y las conductas rituales. En el primer hallazgo, el descubridor "... admirado del caso portentoso, se fué á Villa de Albacete y dio la noticia, y con esta, acudieron todos los vecinos á ver este prodigio y decretaron (como de hecho lo hicieron) en fabricarle una hermita"; en el segundo, "...y con las noticias que se conservaron le fabricaron a esta Sra. otra suntuosa hermita en el mismo punto donde se venera..."; posteriormente, los franciscanos del convento de Los Llanos colocaron la imagen "...en su Capilla mayor en un Camarin de lo mas pulido que pueda dar el arte...". El pretendido templo paleocristiano o visigodo es mítico, pero sí se sabe que con posterioridad a la Reconquista del territorio se edificaron dos ermitas. La primera construcción se ignora cuando se levantó, pero debió ser una humilde fábrica; para sustituirla se planificó una amplia ermita que comenzó a hacerse hacia 1620 y se terminó en 1628.

En los relatos que se tratan, excesivamente concisos, no se

incluye referencia alguna, pero sin duda, como ocurre en casi todas las leyendas de origen, se halla implícita una primera procesión que acaba instituyéndose como paradigma y prototipo de los rituales que se van repitiendo posteriormente.



Plano del convento franciscano edificado a partir de 1672 en torno a la ermita de la Virgen de los Llanos construida en 1628. A. H. N. Sección: Consejos. Leg. 441. Año 1780. Ilustración cedida por V. P. Carrión.

En suma, un relato elaborado en torno a un núcleo básicamente histórico constituido por el hecho de la existencia de una imagen, de una ermita dedicada a ella y de una devoción creciente en Albacete al personaje sacro que la primera representa; es decir, una descripción, en cierto modo, de la implantación y la difusión del culto a la Virgen de los Llanos en Albacete por medio de un texto poco explícito y lleno de datos legendarios, episodios imaginativos, imprecisiones y ambigüedades. "En las leyendas la precisión histórica pasa a un segundo plano en beneficio de la intención moral o espiritual. Posteriormente la palabra se desacraliza, pasando a designar una historia con valor poético que, aunque hace referencia a personajes y lugares reales, no se atiene a los hechos históricos⁵".

¿Qué función podía desempeñar en la comunidad un relato de una veracidad tan relativa? Haré al respecto algunas puntualizaciones.

No existe imaginería mariana de la época romana tardía ni de la visigoda, épocas en las que tendría que situarse el primer hallazgo; este origen se convertía en una fórmula ideológica para otorgar al culto de la imagen una antigüedad que no tenía; las imágenes traídas por apóstoles o santos varones de los primeros tiempos del cristianismo eran las más antiguas y las más sagradas y cercanas al modelo vivo de la persona sobrenatural que representaban. Ese origen aureolaba la imagen, la enfatizaba y conectaba con el mundo celestial y la liberaba de un origen "terrenal".

La referencia al ocultamiento de las imágenes como consecuencia de la invasión musulmana y del apareamiento de las mismas tras la Reconquista es un mito general en España porque la dominación mahometana se consideraba como una interrupción de la historia, que se reanudaba tras la expulsión de los invasores, convirtiendo a la Reconquista en el justificado instrumento legal que posibilitaba la continuidad histórica. En torno a esta restauración del cristianismo antiguo, en el relato de Los Llanos se incluye una curiosa leyenda etimológica del nombre Albacete.

En la leyenda de origen que se trata aquí no hay aparición de la Virgen de los Llanos, solamente encuentro de una imagen suya, pero esto no suponía pérdida de su categoría sagrada debido a que los hallazgos implicaban una adquisición de iniciativas transferidas, ya que se

consideraba que las imágenes no habían aparecido casualmente, sino por deseo personal de las personas sacras representadas, lo que para las comunidades devotas era teológicamente posible como resultado de que el poder de lo sagrado en la concepción cristiana no tenía límites. Tampoco conllevaba la merma de su poder mirífico; en la versión 1 de la leyenda de Los Llanos ya viene expresa la etiqueta de imagen milagrosa.

Los relatos dan como supuesto que las leyendas son anteriores a las devociones y ritos que éstas propician, como si lo narrado en ellas fuese la primera representación de los rituales que se establecieron tras la institucionalización de la devoción, pero paradójicamente, y en general, las leyendas como tales suelen estar elaboradas después del surgimiento de la devoción.

Estos textos legendarios están contruidos a posteriori sobre situaciones preexistentes, de forma que tratan de explicar la presencia de la imagen y la ermita en un determinado espacio por deseo expreso y repetido, en este caso, de la Virgen. Una simple imagen debería poder ser trasladada por su descubridor o por la comunidad que se siente elegida adonde considerara su presencia más adecuada, pero ante la resistencia de la imagen, la persona o la comunidad reconoce un poder superior, es decir, a un ser sobrenatural, y acepta ser ella la que se traslade al sitio tan rotundamente marcado para celebrar el encuentro: "Informado el clero se interpretó el suceso como signo claro del lugar donde debía edificarse la ermita".

Las ermitas existían y sólo cuando adquirían cierta notoriedad dentro de la localidad es cuando surgían las leyendas de aparición/hallazgo; por ello, es muy probable que la de la Virgen de los Llanos fuera elaborada a finales del siglo XVI o principios del XVII, época del gran desarrollo inicial de su devoción.

Se puede decir que las leyendas de origen, en esencia, son la expresión de una vinculación, la de una comunidad con una imagen y con la persona sobrenatural representada, en este caso María de los Llanos, pero, además, la de una comunidad con un lugar. Ya se ha visto que la delimitación del lugar es tan concreta y la comunidad tan determinada que la imagen recibe en la mayoría de los casos una denominación particularizada relacionada con él. Aun reconociendo que la Virgen tiene vigencia sobre toda la tierra, la leyenda focaliza su poder sobre la comunidad que se considera elegida y convierte la devoción en particularizada o local.

Una de las principales consecuencias de dicha vinculación es la pertenencia; el lugar del encuentro entre los hombres y lo sagrado es un territorio que suele poseer una comunidad sin oposición de ninguna otra. Ante la comunidad, el lugar aparece como elegido por la Virgen de los Llanos, a quien representa la imagen hallada; por tanto, el grupo considera que la pertenencia está incuestionablemente definida; el lugar es para sus integrantes la determinación histórica de la leyenda, es decir, su prueba de verdad. A veces, la leyenda se considera narración no verificada,

pero su localización en un espacio concreto convierte la creencia en indubitable. Negar la pertenencia significaría negar la propia comunidad y los miembros de ella no podrían hacerlo sin negarse a sí mismos. No obstante, como se ha visto, no siempre ocurre así; en unas ocasiones, por ser codiciado o significativo, la pertenencia del lugar se obtiene tras disputas y rivalidades con otra comunidad vecina.

Una leyenda de origen es:

. La formulación de una "relación mutua entre la imagen que otorga favores y la comunidad que le da culto y difunde su fama, siendo los actos prodigiosos condición imprescindible para el mantenimiento de la relación"

. Y la justificación de la presencia sobrenatural de la imagen en su ermita

Los relatos aquí tratados presentan, pues, un sistema de vinculación de la Virgen de los Llanos y la población de Albacete, siendo la prueba de esa unión la declaración solemne de patronazgo, seguramente proclamada por la villa hacia 1616.

Esa formulación, o contrato, como ocurre en la práctica notarial real, sigue un patrón, un cliché, un protocolo determinado: el de los relatos de origen marianos de las comunidades de su ámbito cultural.

Los relatos de origen de las devociones marianas populares más importantes son estereotipos que hablan del sentir, de las necesidades y de los anhelos de los colectivos humanos y muestran



comportamientos semejantes en todos ellos. Prácticamente siempre están relacionados con las condiciones socio-económicas (por ello, se puede hablar de relatos de ambientes agrícola-pastoriles, fluviales, marítimos, de zonas de interior, costeros o de alta montaña, etc.) que tienen las áreas donde están ubicadas las poblaciones que los elaboran y con los caracteres políticos imperantes que existen en ellas cuando los construyen; por tanto, la variedad de leyendas de origen que presentan las devociones populares es amplia; no obstante, a pesar de la diversidad, pueden reconocerse en ellas ciertos esquemas, estando el de la Virgen de los Llanos inmerso en el del ambiente agrícola-pastoril.

Sin duda, las imágenes patronales son un poderoso instrumento de identificación de una comunidad, territorio o entidad política, a la

vez que suponen un sistema de protección y esperanza de los devotos frente a la adversidad; por ello, sus leyendas de origen permanecen en el imaginario colectivo de las poblaciones.

¹ VELASCO, H. M. "Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local" en ÁLVAREZ, BUXÓ Y RODRÍGUEZ (coord.) La religiosidad popular. II. Barcelona, 1989. Pág. 401.

² VILLALVA Y CÓRCOLES, J. PENSIL DEL AVE MARIA. Historia sagrada de las imágenes de María Santísima con algunas de sus apariciones y milagros que se veneran en todo el Reyno de Murcia, su obispado, Ciudades y Villas y lugares. Manuscrito de 1730. Se ha utilizado una copia manuscrita que se hizo en 1880 guardada en el Archivo Municipal de Murcia. Revista Murciana de Antropología nº 9. 2002. Universidad de Murcia. Págs.

127 y 128.

³ Varias leyendas y numerosos milagros de la Virgen de los Llanos se copiaron y se encuadernaron junto a otros documentos en un libro del convento de Los Llanos que se denominó *Tomo 1 de la Fundación deste Convento*. La leyenda del hallazgo de la imagen por el labrador se encuentra en el folio 152 v. Esta documentación me la ha cedido Vicente P. Carrión Iñiguez, a quien agradezco mucho su colaboración.

⁴ SÁNCHEZ TORRES, J. La Virgen de los Llanos. Patrona de Albacete. Apuntes. Albacete, 1934.

⁵ RODRÍGUEZ BECERRA, S. "Las leyendas de apariciones marianas y el imaginario colectivo". ETNICEX. Revista de Estudios Etnográficos. Nº 6. ISSN 2172-7635. Págs. 101-121.

